

0 - 2987

URGENTE

(T)

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RCO / MCC / RPMM / MVB / ASISIONES



DECRETO EXENTO N° 2985.-1

CAUQUENES,

04 JUL. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 2439 de fecha 12 de junio de 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-144-L124 para **“SERVICIO DE MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CIUDAD DE CAUQUENES”**.
- 2.- Memo N° 177 ASEO Y ORNATO de fecha 04 de junio de 2024.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 21 de junio de 2024.
- 4.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de **“SERVICIO DE MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CIUDAD DE CAUQUENES”**.
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 434-144-L124, para la adquisición de **“SERVICIO DE MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CIUDAD DE CAUQUENES”**, contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) La oferta presentada por el oferente **ELEMENTAL EPP**, se declara inadmisibile, toda vez que no da respuesta satisfactoria a la consulta de aclaración de ofertas, indicando que no cuenta con patente comercial, según lo requerido en las letras b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas.
 - b.2) La oferta presentada por el proponente **CONSTRUCTORA NICOLAS GONZALEZ DONAIRE E.I.R.L.**, se declara admisible, toda vez que da cumplimiento a lo solicitado en los numerales 7.2, 7.3 y 7.4 de las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación de ofertas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE INADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente: **ELEMENTAL EPP**, para la licitación Pública ID: 434-144-L124 **“SERVICIO DE MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CIUDAD DE CAUQUENES”** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1), de los considerandos precedentes.

2° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente: **CONSTRUCTORA NICOLAS GONZALEZ DONAIRE E.I.R.L.**, al dar este oferente, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación Pública ID: 434-144-L124 **“SERVICIO DE MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CIUDAD DE CAUQUENES”** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.2), de los considerandos precedentes.

3° ADJUDIQUÉSE, la propuesta pública ID 434-144-L124 "SERVICIO DE MANTENCION SISTEMAS ELECTRICOS Y BOMBAS SUMERGIBLES FUENTE DE AGUA PLAZA DE ARMAS, CIUDAD DE CAUQUENES"; al oferente CONSTRUCTORA NICOLAS GONZALEZ DONAIRE E.I.R.L., RUT: 77.159.095-0; por un monto total de \$ 1.900.002. (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega de los productos y/o servicios de 01 día indicado en la oferta posterior a la fecha de emisión de la orden de compra respectiva; al ser declarado admisible en la presente licitación y ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

4° Impútese dicho gasto a la cuenta: 215-29-05-999 (1-1) "OTROS".

5° PROCÉDASE, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante